

EL GRADUADOR

=(Sale todos los dias, excepto los lúnes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 5.250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas número 822, 768, 466, 833, 913, 350, 781.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar, los números 350, 466, 768, 781, 822, 833, 913; en el segundo millar los números 1.350, 1.466, 1.768, 1.781, 1.822, 1.833, 1.913, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el Cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países-Bajos; y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañía.

Barcelona, 1.º de Setiembre de 1882.

—El Gerente, P. de Sotolongo.

Los Comisionados en Alicante: Faes Hermanos y Compañía.

LASSALLE Y COMP.ª, OPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Jemelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleon, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

Tambien se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

ALICANTE 5 SETIEMBRE 1882.

SANIDAD.

El Boletín Oficial de anteayer, ha publicado el Bando que anunciamos sobre medidas sanitarias, el cual trascribimos á continuacion, para inteligencia del público y á fin de que sean rigurosamente observadas las disposiciones de la autoridad, que están encaminadas á conservar inalterable la salud que afortunadamente disfrutamos:

«Gobierno de la provincia de Alicante. —Circular número 130.—Sanidad.

La aparicion del cólera morbo en varias importantes poblaciones del Archipiélago filipino y otros puntos del Mar Rojo, ha llamado preferentemente la atencion del Gobierno de S. M. (que Dios guarde), celoso siempre por el bienestar y tranquilidad de la Nacion, habiendo tomado las prudentes medidas que aconseja la ley de Sanidad á fin de que los buques procedentes de puertos infestados se sujeten á los preceptos de aquella, en cuanto á observaciones y cua entenas fijando los lazaretos en que han de cumplirlas.

Tan previsoras disposiciones no significan, en modo alguno, que el terrible azote amenace á nuestra península, ni siquiera al continente europeo. La distancia que nos separa de los puntos invadidos y lo avanzado de la estacion veraniega, parecen garantía suficiente para asegurar que la epidemia no ha de estender su funesto influjo á España, pero no por ello las Autoridades y Corporaciones, encargadas de velar por la salud pública, hemos de permanecer indiferentes ante la posibilidad, si bien remota, de una invasion colérica.

A las celosas Autoridades y funcionarios encargados por el mismo ministerio de la ley para cumplir y hacer respetar los preceptos de la de Sanidad marítima, incumbe cuanto se refiere á este importante ramo, sin necesidad de excitaciones por parte de este Gobierno civil, seguro que han de excederse en interés y celo para el mejor desempeño de su importante cometido.

Pero como las disposiciones emanadas de la ley de Sanidad en general, exigen un pronto y eficaz cumplimiento de las autoridades administrativas y Juntas municipales de Sanidad, de acuerdo con la provincial, y ante la lejána eventualidad del peligro que pudiera amenazarnos, he creido conveniente dirigirme por medio de esta circular á los Sres. Alcaldes y espresadas Juntas locales, para que, no perdiendo de vista los preceptos de la ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855, con las modificaciones introducidas por la de 24 de Mayo de 1866, adopten todas aquellas medidas de precaucion y de higiene que en las miasmas se establecen, y que les sugiera su buen celo y las condiciones especiales de cada localidad.

La salubridad pública y la privada son correlativas. Las más acertadas prescripciones higiénicas dada á los

pueblos, por el legislador, serian ineficaces á la sociedad, si la familia, si los individuos, permanecieran inactivos permitiendo que dentro del hogar doméstico, se desarrollasen focos de infeccion y de podredumbre, que aglomerándose de una á otra casa, llevasen á la comunidad de vecinos, centros de miasmas deletéreos que harian ilusorias las medidas que en las calles y establecimientos públicos tomasen las autoridades.

A que desaparezcan esos miasmas y las causas que los producen, tiende la ley de Sanidad y reglas de higiene pública y privada que la complementan y siquiera sea suscintamente, he de prescribir algunas á las autoridades y Corporaciones de esta provincia llamadas á entender en estos asuntos.

Adoptarán bajo su mas estrecha responsabilidad, las disposiciones siguientes:

Que se lleve á efecto, inmediatamente, la reparacion, limpieza y curso expedito de aguas sucias de pozos inmundos, sumideros, letrinas, alcantarillas, arroyos, canales, patios y albañales.

El continuo y esmerado curso, limpieza y aseo de las fuentes, calles plazas y mercados, cuidando que en estos no queden residuos de frutos y hortalizas.

La desaparicion de los depósitos de materias, animales ó vegetales en putrefaccion que existan dentro ó fuera de las poblaciones.

La extincion completa de los efluvios pantanosos y de los productos de las fábricas insalubres.

Cuidar de que los animales muertos sean enterrados en el acto de su defuncion, en punto lejano de la poblacion y en hoyos que tengan bastante profundidad.

Inspeccion prudente y escrupulosa de los alimentos y bebidas que se exponen al público.

Mantener y mejorar las condiciones salubres de los establecimientos públicos y particulares, como cuarteles, hospitales, Casas de Beneficencia, cárceles, escuelas, fondas, teatros, cafés y otros análogos en que, por la reunion de muchas personas, pueda viciarse el aire con facilidad.

Cuidar de que se encuentren en las mejores condiciones higiénicas, los lavaderos, mataderos públicos, carnicerías, pescaderías y demás puntos en que se expandan comestibles ú otras materias sujetas á putrefaccion.

Procurar que en los almacenes de salazones, como bacalao, atun, sardinas etc., se separen inmediatamente los géneros que por hallarse mojados ó en estado de corrupcion, puedan perjudicar al vecindario, ordenando que los que estén en dicho estado se saquen del casco de la poblacion á distancia respetable y sea enterrado en profundo hoyo y éste rociado con agua-cal.

Impedir que vivan hacinados en reducidas habitaciones familias de pobres ó de jornaleros.

Los estercoleros se hallarán en puntos separados de las poblaciones y convenientemente resguardados para evitar los miasmas que exhalan, particularmente en la actual estacion.

Disponer que se limpien las charcas,

pantanos, abrevaderos y demás sitios en que haya agua estancada, evitando en lo posible se cure el cañamo en balsas próximas á la poblacion.

Los retretes y establos que contengan excrementos y estiércoles, serán limpiados en las altas horas de la noche y primeras de la madrugada, estrayéndose inmediatamente á las afueras de las respectivas localidades.

La basura de las casas particulares, procedentes de resíduos de alimentos ú otras materias, se extraerán tambien ántes de las nueve de la mañana, á cuya hora no circularán ya los carros ó caballerías destinados á recojer las espresadas inmundicias.

En materia de venta é inspeccion de carnes, se tendrá presente lo dispuesto en el Reglamento de 25 de Enero de 1859.

Relativamente á los establecimientos de vacas, burras, cabras y ovejas de leche, cuya aglomeracion ó estancia en las poblaciones pueda producir focos nauseabundos, debe consultarse el reglamento aprobado por Real órden de 8 de Agosto de 1867.

Y últimamente; respecto á cementerios y enterramientos de cadáveres, corresponde emplear, con todo rigor, y sin contemplacion ni pretexto de ninguna especie, las disposiciones Sanitarias contenidas en las Reales órdenes de 12 de Marzo de 1849, de 12 de Diciembre de 1853 y especialmente la de 15 de Febrero de 1872.

Los contraventores á estas disposiciones, serán corregidos con arreglo á la penalidad establecida en las respectivas leyes especiales, y en su caso, conforme al Código penal.

Otras resoluciones legales pudiera aducir en este momento, para demostrar que los altos principios de salubridad é higiene pública, han de llamar siempre, y principalmente, cuando existen, aunque improbables, temores de una epidemia, la atencion preferente de la administracion activa y de los funcionarios y corporaciones que de ella dependen; pero convencido de que todas las de esta provincia han de secundar los elevados propósitos que animan al Gobierno de S. M., omito otras consideraciones con la seguridad que autoridades y público han de desplegar el más esquisito celo para proveer una invasion epidémica, si le providencia, como no es de esperar, nos reservase nuevos dias de luto y de desgracia.

Alicante 2 de Setiembre de 1882.— El Gobernador interino, Juan M. Florez.»

Próximamente se reunirá el Comité provincial de nuestro partido, para tratar de las elecciones provinciales y de otros asuntos de interés.

¿Por qué no se han ido de sus sitios hace ocho años, ciertos diputados provinciales?

Por que aceptan el procedimiento de los absolutistas, cuando nombraban para ciertos cargos, á personas permanentes.

¿Por qué hace ocho años no salimos de unos mismos concejales?

Porque llevan el título de *permanentes* en el bolsillo, y son de la misma madera de ciertos diputados provinciales.

¿Y les *conviene* tanto mareo seguido?

Sí, les debe *convenir*, cuando no se cansan.

Esto repite un *extranjero* que llega todos los años en el tren botijo á veranear.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha practicado durante la última semana las siguientes operaciones: 203 empeños de alhajas y ropa, importante 6780 pesetas.

235 desempeños de id., id., y efectos comerciales, importante 5897 id.

66 imposiciones, por valor de 3517 pesetas 50 céntimos.

5 reintegros, por valor de 635 id.

Entradas de más en la semana, 1999 pesetas 50 céntimos.

El Progreso, órgano de Ruiz Zorrilla, contestando á una pregunta:

«Desea el *Imparcial* que acudamos á las urnas? Pues ya hemos acudido á ellas, y ahí están, nuestros diputados y senadores, llevados por nuestros votos á las Cortes, y que, si en su mayor parte nos han vuelto la espalda después de debernos la elección, no ha sido culpa nuestra.»

Efectivamente, en el Congreso, tienen los zorillistas un solo diputado.

¡Milagros de predicar la rebelion á toda hora, y de constituirse en ciegos adoradores del emigrado voluntario.

Los catedráticos de nuestro Instituto han solicitado del Sr. Ministro de Fomento, percibir los haberes de personal y material por conducto del Banco, en vista de la absoluta desconfianza que les inspira nuestra ya célebre Comision provincial.

Ni á cañonazo limpio se marchan los señores aludidos del sitio de donde los arroja la opinion pública.

Porque ese disparo al Cuerpo provincial, es todo un cañonazo.

El Eco del domingo llamó *mamarrachos* á los hombres de *El Constitucional Dinástico*.

Ciertas palabrejas son innatas en alguna clase de personas.

La verdad es, que más vale ser *mamarracho* que... *irregularizadores* de la fortuna pública.

Esa patente la plantó el país, sobre las espaldas de los conservadores, usando el hierro y el fuego.

De esas señales, se borran pocas.

Hemos oido asegurar que la comision de sanidad que el domingo último giró una visita en las espendurias de carne, encontró resistencia en una, cuyo dueño no le permitió la entrada. Se dice tambien, que la comision cedió fácilmente, á cambio de volver, pasado algun tiempo.

No sabemos qué motivos podria alegar el dueño del Establecimiento, para no permitir que penetrase en él la comision de sanidad, aun cuando hace suponer que fuese el temor de que encontrase algo poco conforme con las prohibiciones del *Bando*; pero, sean cuales fueran, resultará que la comi-

sion sea por debilidad, ú otras causas, no fué todo lo enérgica que el caso requería, mayormente tratándose de una persona amiga de la situacion, que debía ser el primero en dar ejemplo y en respetar las disposiciones de la autoridad.

Ante la defensa de la salud de este pueblo, no ha de haber en nosotros, sino lo que ha habido siempre: enérgica oposicion al que intente que sean letra muerta las órdenes de la autoridad.

Acaban de abrirse al servicio público multitud de estaciones telegráficas en pueblos de escasa importancia, y sin embargo, tenemos en esta provincia una villa como Altea, que sostiene un tráfico comercial muy activo, especialmente en la presente época, que sigue careciendo de tan útil invento, indispensable para el desenvolvimiento de las operaciones mercantiles.

Parece que allí está dispuesto el edificio y preparados los enseres; pero, por causas que ignoramos, no se han instalado aún los aparatos. Rogamos, pues, á quien corresponda, que dé muestras de actividad, seguro de que se lo agradecerá todo el vecindario de dicho pueblo.

Hemos tenido el gusto de recibir el segundo número de *El Prágmatico*, periódico administrativo que se publica en Alicante todos los dias pares.

Deseamos al nuevo colega larga vida y gran número de suscripciones.

IMPORTANTE.

Epilepsia, espasmos, eclampsia y neurosis, son radicalmente curados por mi método.

Los honorarios no son debidos hasta después de la curacion. El tratamiento, por correspondencia, Prof. Ch. Albert, 29, Avenue de Wagram, 29.—Paris.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Circular del Gobierno de esta provincia, dictando medidas sanitarias.

Pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienda pública contrata la adquisicion de 4.000 millares de cigarrros habanos elaborados en la isla de Cuba para suministro de la Peninsula ó islas Baleares.

Anuncio de la Administracion Principal de Aduanas de esta Capital, llamando á Monsieur Laporte.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Dublin 3.—Aumenta la agitacion en esta ciudad.

Durante todo el dia de ayer, algunos grupos compuestos de agentes de policia sublevados, han recorrido las calles, aunque con actitud pacífica.

Las tropas sobre las armas han permanecido preparadas en los cuarteles. Anoche patrullaron por la ciudad fuerzas del ejército.

El orden no ha llegado á turbarse. Alejandría 3.—El Consejo sanitario internacional ha dispuesto aplicar á todas las procedencias de Bombay y Aden el reglamento ordinario sobre el cólera.

Respecto á buques trasportes de guerra, se impone un solo dia de cuarentena, previo reconocimiento é informe del Consejo de Sanidad.

Lónbres 2.—Están ya casi terminados los trabajos para la habilitacion de grandes hospitales en las islas de Malta y Chipre, destinados á los enfermos

y heridos ingleses procedentes del ejército que opera en Egipto.

El estado de salud del ejército ingles en Egipto ha mejorado mucho á causa de haber disminuido los fuertes calores.

La escasez de agua y las penalidades de la marcha han hecho algunas victimas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 2 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: *El Imparcial* dice que los telégramas recibidos en el Real Sitio de la Granja, de Alejandría en el dia de ayer, presentan el aspecto general de la guerra con caracteres desfavorables á los ingleses.

Anoche se aseguraba que el señor Duque de la Torre no llegaría hoy á Madrid, para evitar el que sus amigos le hicieran la recepcion que le preparaban. De manera que cuando venga, vendrá sin esperarle.

En los círculos políticos ha hecho el gasto hoy un telégrama que en el número de este dia y en la primera columna de la primera plana publica *El Imparcial*, de su corresponsal en Biarritz, que es el mismo por cuya boca habló el ultimamente el Sr. don Francisco Serrano y Domínguez.

El hecho de que el citado colega, lo presente al público en los términos incoherentes en que dice haberlo recibido y sin haberse tomado el trabajo de traducirle, ha dado lugar á muy intencionadas interpretaciones.

Algunos malévolos fusionistas presumían ver en dicho telégrama una confirmacion del que *La Correspondencia de España* publica anoche en su última hora y que se dice inspirado por el mismo duque, quitando toda la importancia y trascendencia que dió el corresponsal de *El Imparcial* á la manera que tiene de pensar el Duque.

Que este corresponsal, impelido de nuevo por el Duque, para que rectificase dichos conceptos, no ha podido menos de hacerlo, pero lo ha hecho en términos que nadie le comprenda y echa después la culpa de tantísimos disparates, como se dicen, al hilo telegráfico; porque siempre es molesto rectificarse á sí mismo, y más en este asunto puesto en tela de juicio.

El Sr. Ministro de la guerra ha visitado hoy á su compañero el de gobernacion, con el objeto segun se dice, de tratar de asuntos puramente administrativos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

UN CUADRO.—Amigos nuestros han tenido el gusto de ver el cuadro del aventajado pintor D. Vicente Navarro y Tormo que tiene concluido para remitirlo á la Excm. Diputacion Provincial, el cual ha sido exigido por esta para los efectos de la pension. El asunto que representa, es el entierro de D. Alvaro de Luna, que conducido al cadalso, fué ejecutado en Valladolid, y tanto por la gravedad de dicho asunto, como por las 21 figuras que en él aparecen, revela bien claro el Sr. Navarro, que ha sabido interpretar fielmente su original de E. Cano. Nos

consta que es objeto de muchas felicitaciones el simpático jóven Sr. Navarro, de parte de todos los amantes y entendidos en el arte de la pintura.

Hacemos público estos hechos en pró de los progresos en el arte que nos ocupa.

COCHE-CORREO.—Desde el dia primero del actual, se ha establecido un servicio de coches diarios desde esta capital á los baños de Busot y viceversa, el cual está á cargo de Tomás Bañuls.

La hora de salida es á las dos de la tarde, y el despacho de billetes se halla situado en la Posada de la Balsa.

ROBO.—Los dueños de una casa de la calle de San José, núm. 6, salieron á la plaza Mercado á las primeras horas de la mañana del domingo.

Al poco tiempo, volvió sola la dueña, y se encontró abierta la puerta, descerrada su arca y por el suelo infinidad de ropa.

El robo consiste, segun parece, en unos 70 duros y algunos efectos.

Dado parte al Juzgado, éste se personó inmediatamente, y empezó á formar las primeras diligencias.

OTRO ROBO.—Ayer nos dieron la noticia de que habia sido robada la casa del Sr. D. Francisco Megías, de Orihuela, que con su familia se encuentra actualmente en Torrevieja. Ignoran la entidad del robo, sabiéndose solo que han sido fracturadas varias puertas, cómodas y armarios. Del hecho conoce el Juzgado.

MÁS ESPECTÁCULOS.—Ópera, declamacion, zarzuela, compañía valenciana, de todo ha habido en Alicante en poco tiempo.

No repuestos aún de tanto espectáculo, se espera una compañía acrobata para trabajar en el Circo, y otra de autómatas italianos, que con tanto éxito vienen actuando en varias capitales. Hoy se encuentran en Orihuela.

LA ALIANZA.—El dueño de estos acreditados baños, situados en la apacible playa del Postiguet, entre los llamados *La Esperanza* y *Diana*, vista la favorable acogida del público en los años anteriores, ha introducido en el presente importantes mejoras, aumentando el número de casillas, las cuales están decoradas con sumo gusto y otras muchas reformas que el público que visite este establecimiento balneario, tendrá ocasion de apreciar.

Los bañistas que lo deseen, podrán utilizar los coches que el dueño de estos baños tiene dispuestos, siendo los precios por este concepto muy módicos.

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la antigua casa y fábrica de tenería situada en el barrio de San Anton de esta ciudad.

Para más pormenores, avistarse con D. José Jover, plaza de San Francisco, núm. 2.

AVISO.—Se necesitan trabajadores para la Fábrica de petróleo del Babel.

Los que deseen ocupacion, pueden dirigirse al despacho, plaza de Isabel II, núm. 9, pral.

VARIEDADES.

LA ÚLTIMA NOCHE DEL ANTIGUO EGIPTO.

Tragedia Histórica. (Continuacion.)

III.

—¡Oh! exclamaba en su soledad Antonio. La fortuna, el ejército, los dioses y los hombres, los mares y la tierra, mis amores y mis amistades, todo me ha faltado, todo menos el valor. He peleado hasta el fin, con la fuerza de mis primeros años, con el ardor de mis mejores campañas, como seguro de no vencer y resuelto á morir; pero no me

ha sido dado lanzar el postrer suspiro entre los gritos de la guerra y al ruido de las armas, bajo las espesas nubes de polvo que levanta el combate, salpicado de sangre y enardecido de ira, en la duda consoladora de si mi última empresa había sido una derrota más ó una admirable victoria. Muriera yo de esa muerte y me importara poco que todo el ejército enemigo hollase con su planta mi cadáver; que me dejaran insepulto; que tuvieran mis restos por única tumba el vientre de los chacales del desierto. Ah, Cleopatra, fementida Cleopatra! ¿Porque te apareces aún á mi pensamiento? ¿Por qué te dibujas en mis ojos? Te amé sobre todas las cosas de este mundo; te amé mucho más que á la misma Roma, mi eterno amor. Y tu, en cambio, tú me has vendido, tú me has hecho víctima de las veleidades de tus sentidos y de los caprichos de tu genio, aborrecible y adorada mujer, último amargor y último encanto de mi tempestuosa existencia. ¡Oh, dioses! ¿Qué debo hacer de Cleopatra? ¿Perdonarle sus ofensas y olvidar mis agravios? ¡Oh, no! Es necesario que caiga á mis pies, bajo las maldiciones de mi conciencia, y que muera á mis manos, asesino de mi poder y de mi gloria, serpiente del Nilo deslizada en mi armadura y que se ha comido mi corazón á pedazos.—Antonio, Cleopatra ha muerto, dice Charmion, penetrando en la estancia de Antonio. —¿Qué dices? ¡Oh! ¡Fatal nueva! El dolor me matará si pudiese matar el dolor.—Ha muerto por tu amor. En cuanto ha sabido tu desgracia se ha inmolado en su sepulcro.—Y yo, que había dudado de ella!

Perdonadme, manes sagradas de la mujer querida; perdonad si dudé, si maldicé; que todo debe temerse de la desgracia, y todo debe á la desgracia perdonarse. ¡Extraño estado de mi ánimo! Dueleme que Cleopatra haya muerto y me regocija al mismo tiempo. Parece imposible que tanto ardor, tanta gracia, dones tan inestimables, se hayan reducido á un cadáver; y el dolor me atenace las entrañas. Pero cuando pienso que, viva, podría ser de otro, ¡ah! me regocijo, como de increíble ventura, de su muerte. ¡Cuánto habrá padecido ella, tan sensible! ¡Cómo habrá penetrado triunfalmente el dolor por aquellos finos tejidos de su piel, por aquellas azules venas de su cuerpo, y por aquellas divinas formas, obra maestra de los cielos y envidia de la tierra! Corre, Charmion, á velarla, y dile al oído, aunque no te responda, dile como todavía la ama con delirio Antonio.—Voy á cumplir mis últimos deberes con Cleopatra.

—¡Eros, Eros, mi esclavo favorito! grita Antonio.—Señor, contesta Eros.—Me han vencido y vivo. Ha muerto Cleopatra y vivo todavía. Nada puedo esperar ya de la fortuna, cuando me ha robado el único bien que me tenía unido á la tierra. Aflojame esta coraza que las manos de la reina ciñeran á mi pecho; aflojala, para que abra alguna entrada á la muerte. ¡Cleopatra! No me duele, no, el hallarme separado de tí, puesto que pronto debo en otro mundo encontrarte; lo que me duele es verme yo, general invencible, aventajado en valor y magnanimidad por tí, débil y hermosa mujer.—¡Eros! —Señor.—¿Te acuerdas cuántas veces me prometiste, en nuestras conversaciones, matarme tú mismo el día que necesitara yo de la muerte?—Me acuerdo.—¿No es verdad que me hiciste mil veces tal promesa?—Verdad.—Hiéreme, y hiéreme sin piedad. Ahora está la compasión, está la misericordia, en herir con fuerza, en matar con rapidez. Mátame, Eros.

Hé aquí mi espada. Hiere.—Pero mi espada buscará mi propio corazón antes que el tuyo.—¡Generoso Eros! Me enseñas con tu ejemplo á imitarte! No has tenido fuerza para matarme, y la has tenido para matarte. No seré

ménos que mi mujer favorita y mi esclavo favorito. Se traspasa el pecho y cae sobre una cama, arrojando lejos de sí la espada.) ¡Oh! Me he partido las entrañas y no he muerto, El dolor me atenace; el último instante no viene á consolarme. ¡Guardias, esclavos, amigos, venid, venid aquí y rematadme! Así me evitareis el dolor mortal que me despedaza las entrañas y que ennegrece los últimos instantes de mi vida. Los llamados por Antonio entran.) ¿No hay quien se apiade ya de mí? ¿No hay quien me remate? ¿Os gozáis en verme privado del poder, privado por la victoria, privado de Cleopatra y en lucha con la muerte? ¡Oh, tu mujer más heroica que cien ejércitos, diosa mas grande que los dioses del cielo! Tu, que has debido morir para mostrarnos que eras mortal, ven desde las regiones donde te encuentres ya, ven á este bajo mundo y llévame en tus brazos. Pero vosotros, que me oís y que llorais, matadme. Veo que acaba de llegar Domicio, el secretario de Cleopatra. Si quieres ser fiel á la religión y á la memoria de tu reina, márame, Domicio, para que pueda pronto ir á su presencia.—Cleopatra vive toda vía y desea verte; le dijo Domicio.—¿Vive? ¡Oh! Que muera yo respirando su aliento, recibiendo la luz de sus ojos, envuelto en sus brazos, suspenso en beso eterno de sus labios, oyendo latir su corazón al extinguirse la vida. Pero mis pies no me obedecen. Me faltan fuerzas. Tráspostadme. (Lo trasportan en brazos para llevarlo al panteón de Cleopatra.)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Jaime I, c. Font, de Palma, con efectos.

Land Monte Carmelo, p. Martínez, de Arzew, con pipas vacías.

Vapor Niña, c. Arrostegui, de Málaga, con efectos.

Id. Monserrat, c. Torres, de Cartagena, con id.

DESPACHADOS.

Land Joven Antonia, p. Olivares, para Torre Vieja, con efectos.

Balandra San José, p. Benavides, para Benidorm, con atun.

Vapor francés Senegal, c. Marcontoni, para Benascon, con lastre.

SECCION LOCAL.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon núm. 9 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, ocompañados de debile factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de ésta Sociedad, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos; y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de éste día, podrán presentarse así mismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble

factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y mártres de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1882. —El Gerente, P. de Sotolongo.

Los Comisionados en Alicante: Faes Hermanos y Compañía.

RECLAMOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA

CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José, 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los finimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chaletos para vestir, de infinidad de colores, en luna estambre y piqué, á precios sumamente baratos.

Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de Barcelona á Manila en 30 días, con escalas en Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA. Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento. Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id. Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha ISLA DE LUZON

saldrá de Cádiz el 21 y de Barcelona para Manila el 28 de Setiembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS DEL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS 3.º 665 PESETAS.

Los señoras pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y y cuantas comodidades pueden apete-

cerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: Faes hermanos y compañía.

SOCIEDAD ESPLORADORA DE POZOS ARTESIANOS.

No pudiéndose comprobar por los libros de la Gerencia de esta Sociedad el nombre y domicilio de los Señores Accionistas, se suplica á éstos se sivan hacerlo conocer con toda urgencia al Secretario del Consejo Sr. D. Godofredo Raymundo, á quien deberán tambien presentar los recibos de los dividendos satisfechos, para en su dia poder entregar los títulos definitivos.

El Presidente, Marqués de Benalúa.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el mas pobre de todos los dializados.—Frasco con cuenta-gotas 8 rs. Durados meses.

Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.

AVISO.

El acreditado fotógrafo Sr. Guyot, ha trasladado su galeria fotográfica á la calle de Bailén, núm. 4, frente á la de Teatinos, y pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que ha hecho una gran rebaja en los precios, como son los siguientes:

Tarjetas de visita, la primera.	6 rs.
Copias, cada una.	3 »
Tarjetas de visita esmaltadas, con brillo, la primera.	14 »
Copias, cada una.	4 »
Carta americana, sin brillo.	16 »
Id. id. copias.	5 »
Id. id. con brillo.	24 »
Id. id. copias	6 »

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cama. ras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra. Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

LA MANNHEIM,

Compañía de seguros marítimos, domiciliada en Mannheim establecida en 1.º de Julio de 1879.

Asegura toda clase de mercanefas.

Dirijirse para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los Sres J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.



VAPOR ALCIRA.

Saldrá de este puerto el 6 del corriente, admitiendo carga para Valencia, Cete y Marsella.

Para fletes y pasage dirigirse á los Sres. hijos de G. Carratalá San Fernando 25.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA,

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN MARIN,

16, MAYOR, 16, ALICANTE.

Especialidades en perfumería.

Agua Laferriere, Bouquet de l'Imperatrice, Belleza, Celeste y Kanan-ga del Japon, Elixir, pasta y polvos dentrificos de los R. R. P. P. Bene-dictinos del Monasterio de Soulac, Elixir Botot, polvos dentrificos Violet; Sociedad Higiénica y otros, pasta dentrificia Oriza, Rigaud y mas; verda-dera pomada grasa de Oro de Violet; aceite verdadero Oriza; extractos in-gleses de Athinson. el perfume que se desea; completo surtido en jabones, sobresaliendo el Oriental, Champaka, Oriza, Heno, Velontine, Pampadur é Ilangilan. Variedad completa en Polvos de arroz y el sin rival Poudre de Lyon de Cachemire; pomada francesa á 2 rs. onza, variedad en olores; el Non-plus-ultra de los tintes el rey de ellos es el agua Silvana Vegetal, el único depósito en la provincia es en esta casa. Buenos, la tintura Ame-ricana, extracto del agua Silvana, Hamilton, Richard y Navarra.

Además encontrarán en esta casa completo surtido en pulverizadores, abanicos, sombrillas, paraguas, bisutería y quincalla.

Realiza las tiras y entredoses bordados, sedas, torzales, felpillas, caña-mazos y demás aprestos para bordados, medias, calcetines y corsés con un sesenta por ciento de rebaja. Juguetería desde la clase más barata á la mejor.

A. Guillen Marin, Mayor 16.

CAPSULAS de RAQUIN
au Baume de COPAÏHU

EXIJANSE
SOBRE CADA FRASCO
ESTOS DOS RÓTULOS

EST IMITATION OU CONTREFAÇON
TOUT FLACON QUI
NE PORTE PAS
LA SIGNATURE

Raquin

Las Capsulas de Raquin
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
Deposito en todas las Boticas.

NOVEDAD!

Cascarilla americana perfumada.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Esta especialidad que no conoce rival hasta ahora, no contiene nin-gun producto mineral como la mayor parte de los que se venden en el dia y que tanto perjudican á la salud; hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas, así como lo tostado del sol. La CASCARILLA AMERICANA, por sus excelentes cualidades, ha merecido grandísima aceptación desde que se dió al público.

Se vende en todas las perfumerías de Madrid y en todas las capitales y poblaciones de España. En Alicante: en la perfumería de D. Antonio Guil-len Marin, calle Mayor núm 16, á los precios de 4 y 8 rs. caja.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio : 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. — Precio : 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Pre-serva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Farmacia Bellido,

Solucion del clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calido puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhidrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anemias*, sobre todo en la que predominan sint. mas nerviosos, en las supuraciones de larga duracione quinceleacias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la ra-lotia, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niñosa yos cuales facilitan el gran trabajo de la lactacion.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (an-tes de las Barcas); Alicante.

EXPULSION COMPLETA
DE LA

Tænia ó Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS
DE
MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.
Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs.
se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodri-guez Hernandez. Mayor, 22.

ELIXIR
à la
PAPAÏNA

(Pepsina Vegetal)
PARIS, Venta por Mayor : TROUETTE-PERRET,
163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.
Deposito en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
*Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadeos del Estómago
y Afecciones generales de las Vias digestivas*

TROUETTE

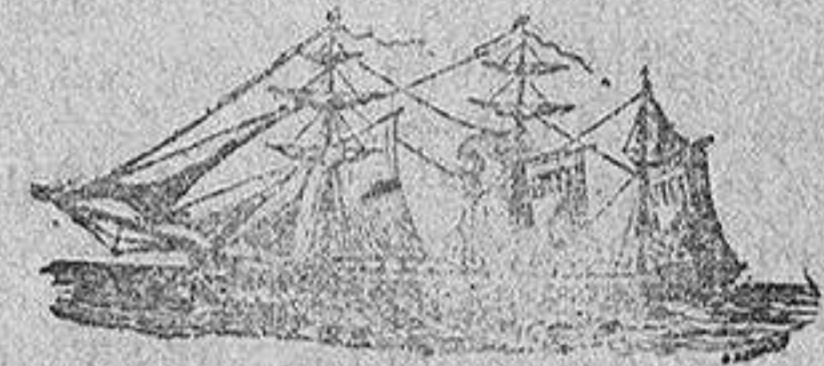
PERRET

CURACION CIERTA
tomando despues
de cada comida el

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Felu, Pala-mós, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga.
Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reco-mendables por su «eficacia curativa y precision en sus efectos.»

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potático.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafecteur.—Jarabe tó-pico antiesetofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro qshierro urmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Lier é Jarabe de Brea.—*Licor Elixir y Píldoras febrifugas.*—Magnesia doble efervescente (preparacio, en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandn Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hie-rro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia e Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opeddoch liquido, sólido, cloroformizado, d Arnica y belladona, y morfado.—Tintura de arnica (preparacion en gran lacala).—Limonada de citrato de magnesia, liquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicas pa cionra su uso y diversas aplicaciones.

Los carpinteros, herreros y demás
 Azuelas, machas, garlopas, cepillos,
 janteras, guillamos, tenazas, alicates,
 corbateros, visagras, limas, escofnas,
 sierras, serruchos, verdugos, compases,
 números 15, 16 y 17.
 cados, triángulos, barrenas, berbiquies,
 formones, gubias, roblores, escuadradas,
 lestorniladoras y escobillos.
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor
 número 15, 16 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.
 En este acreditado establecimiento se hacen to-
 da clase de trabajos pertenecientes al ramo de
 imprenta, como son periódicos, obras, estados,
 membreros, etc. etc. Todo con prontitud, elegán-
 cia, esmero y economia en los precios.

**JARABE
DEPURATIVO
DEL DR. GIBERT**

Membro de la Academia de Medicina y Primer Médico
del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS
EMPEINES, ESCROFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enferme-dades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Desconfíese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores.

Gibert *Boutigny*

Paris, 1^{re} BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonniere
Depositos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

Gran depósito
de camas de hierro maqueadas y de latón
dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un esten-so y variado surtido de camas de las mejores fábricas del pais y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

También se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy red-ucidos.

21, San Francisco, 21.—Alicante.

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Malstas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias | Batidores. |
| Griños superior. | Gutaporchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Jaramasola | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores | Plumeros |
| Cucharones | Anteojos |
| Navajas | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor